

SECRETARIA Negociado 10

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO - La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **4 DE DICIEMBRE DE 2012 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 7 de diciembre de 2012 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2. Gestión Tributaria. Reclamaciones Varias.
- 3. Gestión Tributaria. Modificación recibos agua según informe Aquagest.
- Gestión Tributaria. Anulación recibos suministro agua y recogida de basura remitidos a SUMA.
- 5. Tesorería. Devolución matrículas Patronato Municipal de Deportes.
- 6. Intervención. Aprobación Relaciones de Pago de Facturas.
- 7. Patrimonio. Expedientes de Responsabilidad Patrimonial 41-45/11, 41-5/12 y 41-15/12.
- 8. Régimen Interior. Ratificación Dto, 1335/12, sobre autorización OVP.
- 9. Régimen Interior. Medidas de Tráfico.
- 10. Régimen Interior. Solicitudes Mercadillo Municipal.
- 11. Obras. Licencias Obras Mayores.
- 12. Bienestar Social. Solicitudes Ayuda a Domicilio.
- 13. Fomento Económico. Justificación Subvención concedida por la Excma. Diputación Provincial de Alicante.
- 14. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 15. Ruegos y Preguntas.

Srevillent, a 29 de noviembre de 2012
EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. César Augusto Asencio Adsuar

CITACIÓN.- A Don de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

